



Forrest Claypool
Director Ejecutivo

25 de Febrero de 2016

Estimadas familias de CPS,

Nos entusiasma mucho anunciar algunos cambios en los requisitos de CPS para la graduación de los estudiantes, actualizaciones que les permitirán prepararse mejor para la universidad y carreras. Esos cambios afectarán varias áreas del currículo de nuestras escuelas superiores, incluyendo Arte, Educación Cívica y Servicio de Aprendizaje, Bachillerato Internacional y Educación Vocacional.

A partir de los 'freshmen' del próximo año, CPS agregará un requisito de Informática a nuestro currículo de educación superior, asegurando que todos los estudiantes desarrollen las destrezas que necesitan para ser exitosos en el mundo laboral del futuro. Los expertos estiman que para el año 2024 habrá 1 millón de puestos de trabajo para personas capacitadas en informática, pero aun así las universidades produjeron el año pasado menos de 40.000 graduados en esa especialización, por lo que creemos que al colocar Informática como requisito de graduación estamos dando el próximo paso lógico para preparar a nuestros estudiantes para que compitan en el mercado laboral del siglo 21.

Esos cambios también afectarán a la enseñanza de arte, porque nuestros estudiantes podrán ahora obtener dos créditos de arte enfocándose solamente en una disciplina. Por ejemplo, si su niño está interesado en música, puede obtener los créditos de arte requeridos tomando dos cursos de música y de esa forma ahondar en el tema que más le interesa. O, si quiere una experiencia artística más amplia, puede tomar un curso de música y otro de danza, teatro, etc.

Con Educación Cívica y Servicio de Aprendizaje, a los estudiantes se les exigirá por lo menos 0.5 crédito de Cívica o de un curso de Ubicación Avanzada sobre Gobierno. Adicionalmente, las 40 horas de Servicio de Aprendizaje requeridas ahora para graduarse serán reemplazadas por proyectos conectados con el salón de clase, permitiendo que los estudiantes hagan mucho más que la simple acumulación de horas de servicio, al usar el tiempo de clase para abordar temas relevantes y conectarse con sus comunidades.

Finalmente, para los estudiantes matriculados en Bachillerato Internacional (BI), los programas van a satisfacer todos los requisitos por área de contenido. Esto significa que tendrán más flexibilidad para tomar cursos avanzados y de nivel universitario, que cuenten hacia su Diploma de Bachillerato Internacional.

Estos cambios fueron aprobados por la Junta de Educación durante la reunión de febrero y regirán desde el próximo año escolar. En los próximos meses, CPS va a trabajar con los directores escolares para planificar los cambios, por lo que ustedes pueden esperar información actualizada a medida que nos acerquemos al otoño.





Forrest Claypool
Director Ejecutivo

Les agradecemos el apoyo continuo y confiamos en que también los entusiasme el apoyo que darán estos nuevos requisitos a la travesía académica de sus hijos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Forrest Claypool".

Forrest Claypool
Director Ejecutivo

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Janice K. Jackson".

Dra. Janice K. Jackson
Directora de Educación

